

# Programa **Internet Segura**

POR UNA NAVEGACIÓN E INTERACCIÓN RESPONSABLE

**Nivel Primario**



## INDICE

<b>Presentación</b> .....	7
<b>La escuela, los chicos e Internet</b> .....	9
<b>Por qué incluir contenidos de Seguridad en Internet en el marco de la Educación Sexual</b> .....	11
<b>Consideraciones sobre los diferentes dispositivos y programas informáticos utilizados por los niños, niñas y adolescentes</b> .....	12
Internet .....	12
Los celulares .....	19
Los videojuegos .....	19
Los <i>cybers</i> y los locutorios .....	21
<b>Otros fenómenos vinculados al entorno virtual</b>	
El ciber acoso o <i>E-bullying</i> .....	22
El anonimato .....	23
La exposición a la pornografía .....	23
<b>Cómo abordar la prevención en el uso de TICs desde la escuela</b>	25
Construcción de pautas de autocuidado .....	26
La escuela y los padres .....	26
Los filtros de contenidos .....	27
<b>Contenidos Educativos</b> .....	28
Contenidos de Segundo Ciclo, 4º y 5º grado .....	28
Contenidos de Segundo Ciclo, 6º y 7º grado .....	29
Propuestas Didácticas .....	31
Recursos que acompañan las propuestas .....	36
<b>Anexo</b>	
Las pautas de autocuidado (aficheta) .....	45
Enfoque desde los Derechos del Niño .....	46
Internet y violencia .....	47
Internet vinculada a la explotación sexual comercial Infantil y adolescente (ESCIA) .....	47

# Presentación

Los contenidos presentes en este manual plasman una concepción integral y amplia de lo que significa la sexualidad, y en este sentido se incluyen las consideraciones con las que deben contar los docentes y los niños al interactuar con las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

Alumnos y docentes aprenden a acceder a diversas fuentes de información a través de Internet y a las diferentes modalidades de interacción que este medio les permite. **La incorporación de las TICs como medio de comunicación e información es un instrumento indiscutible y -hoy en día- indispensable a los fines educativos, sociales y culturales.**

La Convención de los Derechos del Niño, señala en su artículo 13, el **derecho de todos los niños a la libertad de expresión**; *"ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño".*<sup>1</sup>

Internet en este sentido, supone una gran fuente de información y un medio de expresión que no tiene precedentes. Save the Children Suecia, ECPAT International y Chicos.net reconocen los beneficios que la inclusión digital tiene para favorecer el derecho a la información de todos los niños y niñas, la alfabetización digital y la inclusión social; sin embargo, alertan también sobre fenómenos de violencia a través de las TICs, especialmente violencia sexual en perjuicio de niños, niñas y adolescentes.

Es por ello que consideramos de suma importancia que **los niños estén preparados para protegerse frente a posibles riesgos; que aprendan las formas en que sus derechos pueden ser vulnerados y que conozcan las pautas saludables para interactuar en línea, así como también a discriminar los contenidos convenientes de los que no lo son.**

Este documento contribuye a que la escuela se convierta en un espacio donde se fomente el uso constructivo, creativo y crítico de las TICs, desde un enfoque en donde se busca la disminución de los factores de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes y el aumento de sus capacidades de autoprotección.

**Gabriela Reyes**  
Save the Children Suecia

**Ernesto Gálmez**  
ECPAT International

**Marcela Czarny**  
Chicos.net Asociación

( 1. Art. 13 Convención sobre los Derechos del Niño. )

## La escuela, los chicos e Internet

---

*Antes los libros y los medios masivos eran la fuente de información más importante, mientras que ahora se agregan como fuentes los productos de la información digital: CDs, sitios de Internet, simuladores.<sup>2</sup>*

Internet está presente en la escuela: no solamente en función de los proyectos y usos que la institución promueve con las TICs sino también por la interacción que los alumnos tienen con ellas puertas afuera de la escuela. **Internet se ha constituido en un medio masivo de interacción, especialmente para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** A través de diferentes programas, establecen vínculos con otros, sostienen y enriquecen relaciones sociales, se comunican, transfieren todo tipo de información y hasta producen contenidos propios utilizando cámaras digitales, sitios web predefinidos (blogs), videocámaras y otros. Esta interacción virtual no está divorciada de la interacción real, si bien se tiende a pensar que sí existe esta disociación.

El docente, en los últimos años, ha contado con diferentes espacios y propuestas de capacitación para propiciar la formación de **criterios con sentido pedagógico para el uso de Internet en la enseñanza.** Poco a poco, se van implementando nuevas propuestas de inclusión de las nuevas tecnologías.

Los niños, por su parte, aportan al docente sus propios conocimientos sobre Internet. Los contenidos a los que acceden los niños en el ciberespacio y las interacciones que sostienen con otros, les provocan sentimientos y conductas que los afecta en su desarrollo cognitivo y social.

Por eso hoy, el desafío del docente es **cómo enseñar a los niños y niñas a aprovechar al máximo el recurso Internet** como medio de comunicación y como canal de acceso a información de calidad; cómo discernir fuentes confiables y válidas de información de aquellas que no alcanzan un rango aceptable de confiabilidad; cuáles son los contenidos inadecuados y prepararlos para que sepan protegerse de situaciones que pueden poner en riesgo su integridad. En este sentido **es necesario que los chicos comprendan que las interacciones en línea implican consecuencias en la vida real, no sólo en lo virtual. Por lo tanto, es función del docente, así como también de los padres, alertar a los niños acerca de situaciones que los ponen en riesgo y que ellos no reconocen como peligrosas tales como: brindar datos personales, la existencia de personas que dan identidades falsas, las personas que acosan con intenciones de abuso, el empleo de fotografías de niños o jóvenes con fines inadecuados, niños que acosan a otros niños, etc.**

El camino, entonces, para trabajar en la prevención de estos problemas, es construir juntos, docentes y alumnos, las estrategias y herramientas que les permitan, en primer lugar, conocer las distintas formas de comunicación

<sup>2</sup>. *Los chicos e Internet.*  
Educar.

que favorecen las TICs, la posibilidad de crear, reconocer y sostener vínculos y comprender el uso del medio como canal de expresión, participación y acceso a información. En paralelo a la incorporación de estos conceptos, se trabajarán los recaudos necesarios y la **construcción de las pautas de autocuidado** en relación a situaciones de riesgo a las que están expuestos los niños, niñas y jóvenes cuando interactúan con medios electrónicos.

Diversos estudios afirman que las nuevas tecnologías están directamente relacionadas con los niños más que con los adultos; es decir, los niños son los que primero y con más naturalidad se apropian de las TICs. **Pero los adultos siguen siendo los responsables de bregar por la salud psicofísica y la integridad de los niños, niñas y adolescentes y por su desarrollo pleno como seres sociales y comprometidos con el mundo que los rodea.**

## Por qué incluir contenidos de Seguridad en Internet en el marco de la Educación Sexual

*La sexualidad se inscribe dentro del establecimiento de contactos y vínculos con otros. Por ello la educación sexual debe incluir, entre sus enseñanzas, a aquello que promueva y contribuya a desarrollar las relaciones con otros y con uno mismo.<sup>3</sup>*

El desarrollo de la sexualidad, del carácter, de la personalidad de los niños, las niñas y los jóvenes va tomando forma en base a lo que ellos presencian, experimentan y aprenden en el contexto en el que están insertos. **Así como docentes y alumnos tienen a su alcance, gracias a Internet, excelentes contenidos que enseñan sobre el cuidado del cuerpo y de la salud, también existen al alcance de los niños contenidos de violencia, de sexo explícito y de pornografía infantil.**

Organizaciones que luchan por los derechos de los niños denuncian continuamente la existencia de redes de personas que buscan vincularse con niños, niñas y jóvenes con fines de gratificación sexual e incluso con fines de explotación sexual. **Internet se ha convertido en un campo privilegiado de acción para estas personas que, a través de este medio, contactan niños, establecen vínculos de confianza con ellos, obtienen imágenes, videos e incluso provocan encuentros reales cuya finalidad es el abuso sexual o la explotación sexual comercial.** Las características propias del medio Internet, como el anonimato y el fácil acceso, hacen que sea complicado comprobar la existencia de estas redes.

En este sentido, los índices de violencia sexual contra niños y niñas, que se presentan a través de Internet son cada vez más alarmantes. Por ejemplo, tres de cada diez personas menores de edad que ingresan a un *chat* son acosados<sup>4</sup>. Por otra parte, la pornografía con niños, niñas y adolescentes mueve a nivel mundial más de 960 millones de euros al año<sup>5</sup>.

Si bien las niñas, niños y adolescentes tienen conocimiento de las posibilidades de comunicación que Internet ofrece, también muchos desconocen las consecuencias que pueden provocar sus acciones en este contexto.

Por estas razones, es importante que **los niños, niñas y adolescentes aprendan a preservar su integridad y, sobretodo, aprendan a protegerse si es que en algún momento se encuentran frente a una situación de riesgo, tanto en el espacio real como en el virtual.** El docente deberá promover la toma de conciencia por parte de los alumnos y alumnas acerca de los riesgos que puede acarrear la publicación de imágenes en Internet; la interacción con desconocidos y sobre las formas en que los mismos niños pueden dañar a otros.

La comunidad educativa deberá tomar parte en la prevención y construcción de saberes por parte de los chicos que les permitan discriminar contenidos y situaciones de riesgo cuando utilizan TICs.

3. Art. 2º la Ley de Educación Sexual para la Ciudad de Buenos Aires.  
4. [www.cyberangels.com](http://www.cyberangels.com)  
5. [www.belt.es](http://www.belt.es)

# Consideraciones sobre los diferentes dispositivos y programas informáticos utilizados por niños, niñas y adolescentes

*En este apartado se describen diferentes programas y tecnologías utilizados más frecuentemente. Cuáles son las ventajas, problemas y soluciones que deben ser consideradas por el docente.*

## INTERNET

*Dentro de este espacio virtual, niños, niñas y adolescentes interactúan de la misma manera que en el mundo físico: participan de la construcción de vidas y círculos sociales donde buscan e intercambian información, se comunican y confían en amigos y pares, conocen e interactúan con extraños, hacen nuevos amigos, aprenden y desarrollan sistemas de valores, juegan juegos y se entretienen y prueban y desarrollan sus identidades. También tienen discusiones, desafían la autoridad, buscan información considerada tabú, se arriesgan, ingresan en zonas en las que no deberían ingresar, sienten miedo, estrés y ansiedad y prueban los límites de la disciplina establecida por sus padres y tutores.<sup>6</sup>*

### La World Wide Web (www):

Es la Red dentro de Internet que agrupa a todas las páginas *web* (*webpages*). Se calcula que existen dos mil millones, accesibles a todo el mundo. Entre ellas se encuentra todo tipo de información. Para hallar una página determinada o un tema se utilizan los "buscadores" de páginas *web* como *Google* o *Yahoo*. Algunos de ellos poseen filtros para controlar el contenido de las páginas con información peligrosa; sin embargo, en muchas ocasiones, una página lleva a otra y de ahí a otra a través de *links* o hipervínculos, pudiendo de este modo llegar a páginas no deseables.

IMAGEN DE LA PÁGINA  
CENTRAL DEL BUSCADOR  
DE GOOGLE.



6. ECPAT Internacional. *La violencia contra los Niños en el Ciberespacio*. Bangkok, 2005 (Pág. 25)

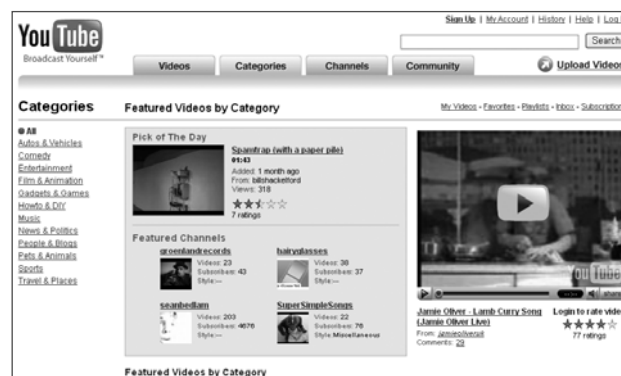
Además, existen páginas que son alimentadas por los propios usuarios, como la enciclopedia *Wikipedia* ([www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)) o la página *Youtube* ([www.youtube.com](http://www.youtube.com)), muy de moda en la actualidad ésta última, en la que

se puede “subir” o ver videos. Es habitual que los chicos graben sus propios videos y los suban a este sitio o a otro con características similares. Los materiales grabados quedan disponibles en la web para cualquier usuario, en cualquier parte del mundo, por tiempo indefinido.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La World Wide Web es una fuente inagotable de información sobre los temas más diversos. Las personas pueden producir sus propios contenidos y publicarlos en Internet para compartirlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circula material pornográfico, violencia explícita y todo tipo de contenidos inadecuados para los niños y jóvenes.</li> <li>• Muchos contenidos no responden a fuentes válidas.</li> <li>• Los chicos y jóvenes son productores de contenidos y pueden ponerse en riesgo al suministrar datos personales y subir sus imágenes.</li> </ul>	<p>Se sugiere trabajar con los chicos diferentes estrategias para prevenir los peligros que pueden suscitarse mediante el uso de la web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar subir información personal o fotografías a cualquier página web que no ofrezca algún ajuste de privacidad rígido. No ofrecer ningún dato que permita utilizarse para ser identificado o localizado.</li> <li>• Indicar o elaborar diferentes herramientas y recursos que permitan a los jóvenes detectar y rechazar un contenido inadecuado en la web.</li> <li>• Trabajar sobre la clasificación y ponderación de sitios <i>web</i>, reconocimiento de las fuentes para determinar sitios confiables de los que no lo son, búsqueda puntual de información a través de buscadores, desarrollo de las capacidades discrecionales que permitan evaluar los sitios <i>web</i>.</li> </ul>



PÁGINAS PRINCIPALES DE WIKIPEDIA Y YOUTUBE



## El correo electrónico (e-mail)

Un recurso que transformó las comunicaciones es el correo electrónico o *mail*, desde donde un mensaje sale de un emisor y llega al receptor en cuestión de segundos. Los chicos lo utilizan para enviarse mensajes y adjuntar todo tipo de archivos. No se trata de un intercambio en tiempo real, como las salas de *chat*, sino en tiempo asincrónico. En todos los casos se necesita una clave para ingresar a la propia cuenta de correo; sin embargo, es muy fácil fabricar una identidad falsa a través de una de ellas. El recurso puede ser muy seguro, siempre y cuando, se utilice un buen filtro de correos no deseados o *spams*.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Herramienta de comunicación de uso sencillo y accesible, que ha facilitado el intercambio de información entre las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recepción de gran cantidad de <i>spam</i> (correo no deseado) con contenidos inadecuados. Los chicos muchas veces ponen su nombre y apellido o datos personales en los usuarios de sus correos, con lo cual pueden ser fácilmente identificados.</li> <li>Los niños y los jóvenes prefieren las comunicaciones en tiempo real.</li> <li>Se puede enviar correos anónimos a cualquier persona con cualquier contenido o información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sería pertinente reforzar el uso de los filtros para <i>spam</i>, y alertar sobre la importancia de no "abrir" los correos que aparentan tener contenido inadecuado.</li> <li>Conversar con los niños, niñas y jóvenes acerca de la importancia de no brindar información personal a extraños.</li> <li>Trabajar el concepto que el correo-e es un dato personal, que no se debe compartir con cualquier persona. Es importante que los niños y niñas se acostumbren a no proporcionar datos personales a través de su <i>mail</i>, como por ejemplo: <b>julietadiaz12@hotmail.com</b> (De esta dirección de correo se deduce el nombre, apellido y edad de la niña).</li> </ul>

## El Internet relay chat (IRC) y las salas de chat (de conversación)

Estos programas nos permiten conversar, por escrito o a través de micrófonos y audífonos o webcams, con cualquier persona que se encuentre al mismo tiempo (en tiempo real) en ese espacio virtual, al que comúnmente se denomina "sala". También, este medio de comunicación ofrece la posibilidad de compartir archivos de audio, videos o fotos. Es importante considerar que, en muchas ocasiones, los participantes ocultan o mienten su verdadera identidad. Los usuarios usan un *nick* (apodo) que reemplaza el nombre verdadero.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son canales de interacción que permiten establecer contactos con personas con intereses en común, al ingresar a diferentes salas temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son canales abiertos donde se suele interactuar con personas desconocidas.</li> <li>• Los pedófilos y sus redes utilizan esta vía para contactar niños, niñas y jóvenes con fines de abuso o explotación sexual.</li> <li>• Es común que adultos y/o jóvenes utilicen este medio con el fin de contactar a otra persona (sin importar la edad) para hablar sobre sexo o tener sexo cibernético (cybersex).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es recomendable sugerir a los alumnos el uso de un <i>nick</i> adecuado.</li> <li>• Conversar con ellos acerca de los riesgos de proporcionar datos personales o familiares a personas desconocidas.</li> <li>• Es necesario que comprendan, a partir de sus propias experiencias de interacción y las de amigos, que tienen derecho a evitar interacciones en las cuales el interlocutor los amenaza, presiona o instiga a hacer algo en lo que están en desacuerdo o los incomoda.</li> </ul>

### Mensajes Instantáneos - Messenger (MSN)

Esta herramienta permite la interacción a través de la comunicación escrita y audiovisual. Tiene la mismas características de las salas de *chat*, pero el usuario puede elegir, o no, a la persona con quien quiere interactuar. **Es un espacio más cerrado que una sala de *chat*, donde es posible aceptar o rechazar a las personas que desean vincularse y el usuario construye una "lista de contactos" admitidos.** Sin embargo, es frecuente que los chicos admitan a desconocidos que suponen "amigos de amigos" e interactúen, de esta manera, con extraños.

**Este recurso es uno de los más utilizados entre los chicos y chicas**, generalmente a partir de los 9 años, y por los jóvenes. Las redes de contactos que se construyen alrededor de este programa son muy amplias; muchos chicos pasan gran cantidad de horas conversando vía *MSN*.



VENTANA DE INICIO DE SESIÓN DEL MSN

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un canal de comunicación en tiempo real, que permite identificar los contactos. Ideal para interactuar con amigos, colegas, familiares y para el trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los chicos suelen admitir a personas desconocidas que refieren ser "amigos de amigos" y que desean obtener información personal de ellos. En algunos casos puede utilizarse como medio para el acoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere transmitir a los alumnos la importancia de no admitir a personas desconocidas.</li> <li>• Se recomienda trabajar también los riesgos que supone compartir información personal en un canal de comunicación de este tipo.</li> </ul>

## Los blogs y fotologs

Los *blogs* son páginas *web* en las cuales las personas despliegan en forma cronológica información sobre un tema específico, produciendo su propio contenido virtual. **Los chicos suelen usar este recurso para armar diarios personales virtuales, que comparten con otros.** Existen *blogs* de variados temas: de tipo personal, político, periodístico, educativo, etc. Cualquier persona que navegue por Internet tiene libre acceso al contenido de *blogs* y a los correos u otros datos personales publicados por sus autores en los mismos.



IMAGEN DE UN FOTOLOG DE UN ADOLESCENTE

Una variación del *blog* es el *fotolog*, que se caracteriza por contener fotografías. **Los usuarios suben fotografías propias, de amigos o familiares en su página.** Los chicos y adolescentes suelen construir sus *fotologs* con fotos personales; se pueden ver fotos con alto contenido erótico de chicos y chicas, tomadas por ellos mismos con cámaras digitales o con celulares, que luego suben a la web a través de este recurso, costumbre que está muy difundida entre los adolescentes.

Los navegantes pueden hacer contacto con los autores del *fotolog* mediante comentarios y buscar una interacción a través del *mail* o el *MSN* que figura publicado.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Herramientas muy sencillas que permiten publicar contenidos en Internet, en forma gratuita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son espacios virtuales abiertos, donde las personas comparten contenidos privados e información personal, que en el caso de los chicos y jóvenes puede ser utilizado por un adulto o por un chico o chica en su perjuicio.</li> </ul>	<p>Se sugiere trabajar con los alumnos temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de preservar la propia intimidad y la de otros.</li> <li>Los posibles usos malintencionados que puedan hacer terceros de los contenidos que publiquen en sus <i>blogs</i> o <i>fotologs</i></li> <li>La toma de conciencia de la dimensión del mundo virtual.</li> <li>La responsabilidad como productores de contenidos.</li> </ul>

## Las redes de intercambio de archivos como P2P o peer to peer

A través de estas redes es posible intercambiar toda clase de archivos, sin la necesidad de un servidor o computadora intermediaria, sino simplemente desde una computadora a otra. **Se utiliza este recurso para bajar música, películas, videos u otros tipos de archivos;** sin embargo, hay una amenaza real **frente a la gran cantidad de material pornográfico que abunda en este recurso.** Al no existir un servidor, no hay filtros; por lo tanto, el tipo de información es diversa y en muchos casos peligrosa. Las redes de intercambio más conocidas son *Emule, Ares o Kazaa.*

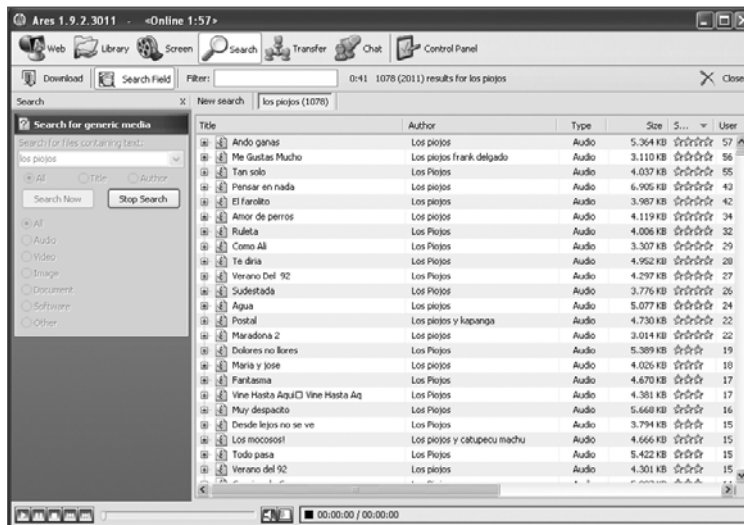


IMAGEN DE LA RED DE INTERCAMBIO DE MÚSICA DE ARES

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa que permite el intercambio de archivos de una computadora a otra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Circula material pornográfico y todo tipo de contenidos inadecuados debido a la falta de filtros.</li> <li>Por lo general, el uso de este medio para conseguir archivos de música, videos o documentos viola el derecho de autor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se sugiere trabajar en la construcción de "filtros propios" junto a los chicos, es decir, que ellos desarrollen aptitudes para distinguir entre contenidos adecuados e inadecuados.</li> </ul>

## Los sitios web de encuentro

Sitios como [www.hi5.com](http://www.hi5.com); [www.facebook.com](http://www.facebook.com) –el más popular en USA y Canadá–, [www.myspace.com](http://www.myspace.com), [www.orkut.com](http://www.orkut.com); [www.facebook.com](http://www.facebook.com); [www.youtube.com](http://www.youtube.com), son webs que permiten crear páginas personales, redes de contactos, acceder a páginas personales de otros, interactuar con conocidos y desconocidos, crear nuevas amistades y contactos, realizar búsquedas de personas a través de perfiles, etc. Las interacciones se producen mediante foros, envío de mensajes y comentarios, *mails* y *chats*. Los usuarios cuentan con recursos para subir y compartir fotos, videos, música e incluso para crear diarios personales, además de subir un contenido que se haya producido colectivamente, por ejemplo con una banda musical. **El usuario puede realizar ajustes de privacidad para controlar qué parte de la información de su perfil y de sus fotos serán visibles a los que visitan el sitio, o qué red de miembros puede acceder a la información o contenidos que publica.** El sitio [youtube.com](http://youtube.com), además de ser un sitio que sirve para ver/subir videos; también tiene una sección con estas características específicas donde en vez de fotografías lo que se muestra son videos personales.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitios altamente interactivos, que brindan diferentes recursos para publicar contenidos propios e interactuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes suelen compartir información personal, fotografías y contenidos privados, lo cual puede ser utilizado por un adulto en su perjuicio.</li> <li>• Los contenidos publicados pueden incitar el <i>cyberbullying</i>.</li> <li>• Se han encontrado en muchos de estos sitios publicidades encubiertas promocionando sexo con adolescentes o mostrando fotografías de chicas que ofrecen servicios sexuales.</li> </ul>	<p>Sería prudente que se trabaje con los chicos sobre los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No responder a correos electrónicos de extraños que hagan preguntas personales.</li> <li>• No responder a comentarios o correos electrónicos groseros, que los incomoden, amenacen o avergüencen.</li> <li>• Evitar un encuentro real con alguien que se conoció en entornos virtuales; si no se puede evitar el encuentro, en ningún caso acudir sola o solo.</li> <li>• Evitar publicar fotos que puedan dar lugar a interpretaciones malintencionadas.</li> </ul>

### Los juegos multiusuario / en red

Esta forma de interactuar jugando virtualmente, introduce una nueva dimensión que es el juego compartido y la comunicación. **Los chicos juegan con otros, a pesar de estar solos frente a la PC.** Hay muchos sitios donde se puede entrar a salas de juegos compartidos como: [www.yahoo.com.ar](http://www.yahoo.com.ar); [www.minijuegos.com](http://www.minijuegos.com) o [www.lsketch.com](http://www.lsketch.com) (por ejemplo, este juego propone adivinar una palabra a partir de un dibujo que realiza otro usuario). Un sitio muy popular entre los chicos es [www.ClubPenguin.com](http://www.ClubPenguin.com), se trata de un gran espacio virtual dividido en áreas, en donde los chicos eligen un pingüino que los represente. A través del pingüino, juegan y se comunican con otros pingüinitos, es decir con otros usuarios. Este tipo de juegos reemplaza, en cierta medida a las salas de *chat*, ya que tienen una doble función: establecer comunicación y jugar al mismo tiempo.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son sitios muy entretenidos, lúdicos, que favorecen el pensamiento lógico, deductivo, y permiten desarrollar habilidades para competir, para comunicarse, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede haber contacto con adultos desconocidos que buscan acosar o perjudicar a los niños o niñas.</li> <li>• Pueden favorecer el <i>cyberbullying</i>.</li> <li>• Los niños y niñas pueden pasar muchas horas frente a la pantalla en detrimento de la búsqueda de interacciones reales o juego no virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario que los niños y niñas conozcan las pautas de autocuidado y manejen reglas de convivencia a la hora de participar en juegos multiusuario.</li> <li>• Es recomendable supervisar la cantidad de tiempo que los niños y niñas destinan a este tipo de juego.</li> </ul>

## LOS TELÉFONOS CELULARES

Hoy en día los teléfonos celulares han dejado de ser patrimonio de las clases más acomodadas. Los celulares han cambiado la dinámica de la comunicación, siendo los mensajes de texto protagonistas de esta revolución.

**Los niños y jóvenes utilizan el teléfono celular para conversar, para comunicarse con sus padres, para ser ubicados por ellos y, especialmente, para enviar mensajes entre pares. Es costumbre entre los chicos que acceden a celulares cada vez a más temprana edad, enviar y recibir múltiples mensajes continuamente.**

Por otro lado, existen los teléfonos celulares de tercera generación, que brindan una cobertura más amplia y de mejor calidad para la comunicación además de tener funciones adicionales como la posibilidad de bajar música de Internet; tomar fotografías; ver televisión y videos de forma rápida; grabar videos; realizar videoconferencias; revisar correos electrónicos; hacer pagos, entre otras. Los celulares de tercera generación transmiten información y datos a velocidades diez veces mayores que las de una conexión telefónica a Internet<sup>7</sup>. El riesgo que implica este dispositivo de comunicación es que **cualquier persona puede hacer contacto con un niño, niña o joven directamente, acosar a través de mensajes de voz o de texto, enviar un mismo mensaje a decenas de receptores, y a un costo bajo y tomar videos o fotografías de cualquier situación o persona en cualquier lugar, sin que ésta se dé cuenta.**

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad de alta tecnología en un mismo aparato, de uso cada vez más frecuente. Facilidad para las comunicaciones, la transmisión de datos e información, la producción de imágenes, etc.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pérdida de la intimidad</li><li>• Existe la posibilidad de ser fotografiado o grabado sin consentimiento.</li><li>• Se recibe publicidad no solicitada.</li><li>• Es posible recibir o provocar agresiones a través del uso de sus funciones: mensajes de texto, llamados anónimos, fraudes económicos, etc.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sería oportuno que se trabaje con los chicos la importancia de utilizar los celulares y sus funciones con prudencia y de manera adecuada, aprovechando sus potencialidades sin invadir la intimidad de los otros.</li></ul>

## LOS VIDEOJUEGOS

Millones de niños, jóvenes y adultos en todo el mundo incorporan tecnologías digitales a través del empleo de videojuegos. Son entornos virtuales, con personajes y reglas propias, cuyas características principales están vinculadas a lo lúdico, al desafío, a la simulación, y a la interactividad.

Existen con diferentes nombres en el mercado y los hay de todo tipo: juegos clásicos, sofisticados, solitarios, en red. Hay juegos que agudizan el ingenio y el pensamiento estratégico. Por lo general, cuentan con entornos (pantallas) de los más variados. Las temáticas también cubren un espectro amplísimo, pero **los que tienen alto contenido bélico son los que más preocupan a la hora de pensar la incidencia que éstos pueden tener en los chicos.**

7. [www.teletica.com/archivo/tn7/finanzas/10/11/celulares.htm](http://www.teletica.com/archivo/tn7/finanzas/10/11/celulares.htm)

Según Diego Levis<sup>8</sup>, especialista en el tema, “los contenidos de los videojuegos participan, en tanto productos simbólicos, en la transmisión de valores, pautas de conducta y modelos actitudinales...”. De todos modos, lo que los niños y niñas procesan de cada juego, así como lo que “hacen” con cada medio de comunicación con el que interactúan, no está dado solamente por el contenido de los mismos: **existe un sujeto activo que, en un contexto determinado y único, desde una psiquis, una familia y un ambiente propio, asimila cada mensaje y propuesta de un modo diferente a otros sujetos**. En otras palabras, lo dañino o no que puede ser un videojuego, por más violento que sea, no tiene que ver solamente con el contenido del mismo sino con la historia, el mundo afectivo y las herramientas cognitivas con las que cuenta el usuario.

Pero dada la cantidad de horas que los niños y jóvenes pasan con este tipo de juegos, es importante que el tema sea tenido en cuenta por el docente, y que se incorpore en la medida de lo posible al imaginario y a las conversaciones que surgen en el aula. Sugerimos ampliar la mirada crítica de los niños y niñas en relación a estas nuevas modalidades lúdicas analizando con ellos cada aspecto de las mismas: por ejemplo, comentar las tramas, reflexionar acerca de los roles de mujeres y hombres, pensar en la facilidad con que se matan personas, la violencia en escalada, los puntajes y rivalidades que se van construyendo en relación a los contrincantes, etc. Este tipo de análisis, desde un contexto en donde se respeten los derechos y valores humanos, puede aumentar sensiblemente la capacidad de entendimiento y de respuesta de los chicos a cada una de los videojuegos con el que deciden interactuar.

A favor	Problemas	Solución/Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecen la adquisición de competencias informáticas.</li> <li>• Son un medio lúdico de alta interactividad.</li> <li>• La complejidad y sofisticación de algunos juegos favorece el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas.</li> <li>• Los juegos “en red” favorecen el desarrollo de estrategias y acciones en forma colaborativa y constituyen nuevos modos de socialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchos ofrecen contenidos y promueven acciones violentas para alcanzar las metas.</li> <li>• Algunos contienen ideologías cuestionables, de carácter bélico, discriminatorio, etc.</li> <li>• Tienen un carácter adictivo; los niños y niñas pueden pasarse horas frente a la consola o computadora en detrimento de otras actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del análisis de los juegos en el aula –trama y modalidades de interacción que plantean– se pueden abordar temas vinculados a valores y cuestionar conceptos y posturas que se asumen a través de los personajes.</li> <li>• Favorecer el diálogo acerca de lo que les sucede a los alumnos en estos entornos virtuales y cómo es la interacción que establecen con otros.</li> </ul>

8. Diego Levis. *Videojuegos y alfabetización digital*, 2005.

## Los cybers y locutorios

A la hora de conectarse a Internet, los locutorios y *cybers* son los espacios más frecuentados por los chicos que no cuentan con Internet en su hogar, aunque también acuden a ellos quienes sí tienen computadoras en sus casas, ya que suelen reunirse allí para participar en juegos *online*, en tiempo real. Esto evidencia que **las nuevas tecnologías no sólo han generado un espacio virtual de interacción sino que, a la par, han generado nuevos espacios de contacto social en el mundo físico.**

Estos nuevos espacios sociales físicos se han creado como resultado de la masificación de las nuevas tecnologías. Por lo general, son supervisados por encargados muy jóvenes y sin una formación a partir de la cual puedan estar alertas sobre los peligros que corren los niños y niñas cuando se sientan frente a las computadoras y cuando comparten el espacio físico con desconocidos y adultos.

**La importancia de subrayar este fenómeno es que se ha detectado que la mayoría de los acosadores virtuales cometen los delitos desde estos lugares públicos.**

## Otros fenómenos vinculados al entorno virtual

### El Ciber-acoso escolar o el “E-Bullying”

*Dos escolares de 17 años crearon un virus que controlaba las computadoras hogareñas de sus compañeros de escuela, con la finalidad de filmarlos desnudos y pedirles dinero a modo de extorsión.<sup>9</sup>*

El acoso y maltrato entre pares es un fenómeno que, lamentablemente, siempre ha estado presente de alguna manera en la vida escolar. Existe una gran dificultad, por parte de los docentes y adultos en general, para detectar las agresiones que pueda estar recibiendo un chico o chica por parte de sus compañeros. En tal sentido, las nuevas tecnologías y, en especial Internet, han contribuido a que esta problemática se multiplique de manera sustancial, dando cabida a un fenómeno mundial muy preocupante que se conoce como el “E-Bullying” o “cyberbullying”.

**El E-Bullying no es más que el acoso cibernético entre pares. Es la utilización de herramientas de las nuevas tecnologías para el maltrato, agresión y atemorización de pares.** En estos casos, quienes violentan contra los niños son otros niños o personas menores de edad. **Aquí radica la importancia de ubicar al niño y a la niña no sólo en un rol pasivo o vulnerable donde los adultos pueden violentar sus derechos, sino que ellos mismos también pueden ser sus propios agresores, abusadores o explotadores.**

El maltrato entre compañeros puede aparecer de formas muy diversas. No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas: con frecuencia se nutre de un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido sin respuesta. Pueden ser intimidaciones en forma verbal, psicológicas, agresiones físicas y aislamiento social<sup>10</sup>. El medio en que se produce el E-Bullying puede ser la transmisión de mensajes de texto a celulares, imágenes tomadas con las cámaras de los teléfonos, e-mails bajo una identidad falsa, grupos de debate en línea y páginas web dedicadas a la victimización de una persona específica. Las consecuencias de este abuso pueden ser devastadoras. El entorno virtual facilita la intimidación e intensifica la experiencia de abuso desde la perspectiva de la víctima. Al mismo tiempo, un celular o Internet ofrecen un sentido de distancia de la víctima en la cual ésta puede sentir que no tiene dónde refugiarse: un mensaje de texto, por ejemplo, puede llegarle estando en cualquier lugar o puede que sufra pensando que su humillación puede ser presenciada por un gran público en el ciberespacio.

**Los pares de los niños intimidados en línea así como en el mundo real pueden cumplir un importante rol: alertar y proteger a sus compañeros cuando se los daña o corren riesgo de ser dañados.** La intimidación acaba más rápidamente cuando los jóvenes mismos expresan su empatía e intervienen. Por lo tanto, los programas de educación y concientización para contrarrestar todas las formas de intimidación requieren la **provisión**

9. [www.gdt.guardiacivil.es/](http://www.gdt.guardiacivil.es/)  
10. [www.acosoescolar.info/padres/introduccion.htm](http://www.acosoescolar.info/padres/introduccion.htm)

**de asistencia al grupo más amplio de pares, para que desarrollen tácticas para protegerse entre ellos contra esta forma de daño<sup>11</sup>:** por ejemplo alentar a los niños a compartir sus vivencias en el grupo, aún cuando estas sean desagradables o intimidatorias; hacer actividades de rol *playing* en donde se trabaje quién es víctima y quién victimario; etc.

**El hacer público frente al grupo de pares una situación de ciberacoso o E-Bullying pone en juego mecanismos de cooperación y solidaridad entre los compañeros.**

## El anonimato

Internet es un medio donde las personas, en parte por preservar su intimidad, y en parte por las características del mismo (falta de interacción cara a cara, distancias geográficas y culturales entre usuarios, etc.) utilizan *nicks* y muchas veces, “inventan” perfiles y características personales falsas. Este fenómeno se produce principalmente entre los preadolescentes, jóvenes y adultos.

En algunos casos, **el “escudo” que provee el anonimato puede favorecer actitudes agresivas, insistentes, de carácter amenazante** por parte de la persona “anónima”, que puede ser también un niño o niña. El hecho que una persona haya dado sus datos verdaderos a un interlocutor desconocido, puede convertirse en una situación persecutoria. También puede ser destinatario de contenidos violentos o de sexo explícito.

El anonimato puede conducir a la pérdida de valores vinculados a la convivencia y el respeto por el otro.

**Los niños y niñas menores de 10 años, si bien utilizan *nicks* (apodos), no son propensos a interactuar falseando su identidad, sino, al contrario, establecen vínculos de confianza donde aportan datos que pueden ponerlos en riesgo.**

## La exposición a la pornografía

La exposición temprana a la pornografía incide directamente en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, debido a que éstos se ven influidos profundamente por lo que presencian y experimentan. Es un hecho que, cada vez más, la pornografía a la que se accede a través del ciberespacio brinda a muchos jóvenes la base de la comprensión del sexo y su rol en las relaciones íntimas. Esta exposición puede consolidar relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, así como derivar en situaciones no deseadas o violentas en cuanto al cuidado del cuerpo y el establecimiento de vínculos.

11. ECPAT Internacional. *La Violencia Contra los Niños en el Ciberespacio*. Bangkok, 2005 (Pág. 68)

El fácil acceso a materiales pornográficos o contenidos inadecuados en contextos lejanos a una interacción emocional, pueden colaborar en la producción de interpretaciones erróneas sobre la sexualidad. Los impactos y las secuelas en niños y jóvenes al presenciar violencia y pornografía divorciadas de un aspecto más humano, podrán verse recién después de que un chico o chica fue dañado.

**Los niños, niñas y adolescentes suelen quedar expuestos a estos materiales “violentos / para adultos”, voluntaria o involuntariamente. Algunos de ellos se sienten perturbados cuando dichos materiales ingresan en su entorno sin que los hayan pedido, por ejemplo a través del correo electrónico no deseado.**

## Cómo abordar la prevención en el uso de TICs desde la escuela

*La seguridad de los chicos en Internet es parte de la alfabetización informática y del ingreso a la cultura de la sociedad de la información<sup>12</sup>.*

El desconocimiento o la indiferencia en relación a los peligros que pueden acarrear las TICs por parte de los adultos habilitan a que los alumnos y alumnas estén expuestos a nuevas formas de agresión. Es necesario que los docentes y los padres colaboren en la prevención y protección de los niños y niñas para disminuir su vulnerabilidad, y el primer paso para esto es conocer cómo interaccionan los niños y niñas con las nuevas tecnologías.

Pero más importante aún es la participación de los mismos alumnos en la **construcción de pautas de autocuidado, partiendo de sus propias experiencias**. El docente podrá plantear diferentes actividades didácticas que les permita reflexionar sobre cómo interactúan en Internet, cómo protegen su identidad, qué tipo de relaciones establecen, cómo construyen sus amistades “virtuales”, qué contenidos son los que les interesan, qué contenidos son los que no, etc. De esta manera, los niños consolidarán, en primer lugar, conceptos que los ayuden a construir vínculos, en un marco de respeto por el otro y de cuidado de sí mismos; discernirán sobre las características de los distintos contenidos que tienen a su alcance y podrán reconocer sitios confiables de los que no lo son.

**Es importante estimular en los niños, niñas y adolescentes la búsqueda de ayuda cuando se encuentren en una situación riesgosa o que los incomode.**

Los y las docentes deben contar con herramientas para poder detectar cambios de actitudes en los alumnos cuando éstos pudieran estar viviendo alguna situación que los violenta. En función de ello, existen instituciones y organizaciones que pueden ayudarlos a abordar estos problemas. (Ver Anexo III y IV de *Educación Sexual en el Nivel Primario, Documento preliminar 2007*)

Del mismo modo, el/la docente tiene que trabajar para **lograr que sus alumnos tengan o adquieran seguridad y autoestima, que son las claves para frenar el abuso**; abordar temas como la intimidad, el cuerpo y la imagen como territorio o “propiedad” del propio niño o niña. En principio, los chicos no cuentan con elementos para darse cuenta que están siendo víctimas ni para identificar a los explotadores o abusadores como tales.

12. Los chicos e Internet. Educar

**El maestro/a debe intervenir cuando crea que un niño o niña padece una situación de acoso a través de TICs, de abuso, de desamparo; debe propiciar su confianza, escucharlo, ayudarlo a hablar del tema y hacer que se sienta orgulloso de haberlo hecho. Hablar de lo que le sucede, para ese niño o niña, es una manera de comenzar a defenderse. El docente no debe cuestionar la veracidad de los hechos relatados; cuando los niños refieren acoso o abuso, casi nunca mienten. Se debe disculpar al niño o niña y decirle que no es responsable de lo que le pasó o le pasa; sí lo es el agresor.**

## Construcción de pautas de autocuidado

Cuando hablamos de **construcción de pautas de autocuidado**, es fundamental que las mismas sean elaboradas a partir de las experiencias personales en los entornos de las TICs y de las que hayan escuchado de sus pares.

Chicos.net, a partir de la experiencia de talleres en 7mos. grados durante 2006 sobre esta temática elaboró pautas de autocuidado que pueden servir al docente como referencia para trabajar la construcción de las mismas con el grupo (VER PÁG. 45).

## La escuela y los padres

Los padres no suelen contar con la suficiente información acerca de qué situaciones son riesgosas para sus hijos en relación al uso de TICs. En este sentido, **no advierten que lugares como cybers o locutorios son potencialmente peligrosos si no existe control por parte de un adulto responsable**; muchos consideran erróneamente que sus hijos o hijas se encuentran seguros cuando están en estos lugares, porque saben dónde ubicarlos y no están “por la calle”. Por otro lado, en el hogar, la navegación y la interacción sin ningún tipo de supervisión por parte de los padres, sumado a que los chicos **desconocen pautas de autoprotección**, se vuelve un terreno peligroso.

Es importante enfatizar con los padres la utilidad de Internet, pero también transmitirles algunas pautas de prevención: acompañar a sus hijos —si son pequeños— mientras navegan interesándose por sus actividades on-line, colocar un filtro de contenidos y **ubicar la computadora en un espacio compartido de la casa y no en el cuarto del niño o niña**. Si los niños y niñas son más grandes (más de 10 años), la prioridad será la comunicación: sugerirles conversar con sus hijos e hijas sobre lo que hacen en Internet, escuchar sus comentarios, interiorizarse en los programas que utilizan, etc. A partir de sus comentarios y experiencias los padres podrán sugerir los cuidados pertinentes.

También será útil recordarles que la exposición a la pornografía puede ocurrir tanto en el hogar como en locutorios y cybers. Por otro lado, a estos chicos

y chicas (especialmente los varones) puede comenzar a interesarles buscar páginas pornográficas. En este sentido, es importante preocuparse sobre la potencial exposición a estos contenidos, especialmente mientras se encuentran en lugares públicos.

**La escuela se constituye, también, en el canal de comunicación adecuado con los padres; juntos, pueden aunar criterios para abordar esta problemática y ser activos en la prevención y educación de los niños, niñas y jóvenes sobre el uso de TICs.**

## Los filtros de contenidos

Los filtros permiten que los contenidos que son considerados inadecuados sean bloqueados, de tal manera que no se pueda tener acceso a ellos o especialmente, que no puedan ingresar como “spam” o publicidad indeseada. Es importante que este filtro de contenidos soporte diferentes idiomas para hacer una protección más eficiente y completa y que cuente con contraseña para proteger la configuración del mismo. Sin embargo, su eficacia es baja, ya que **pueden ser fácilmente transgredidos**. Además, al estar programados por “palabras claves” no son demasiado efectivos y **pueden obstaculizar una navegación por páginas que no tienen contenidos dañinos**. También es posible a través de estos mecanismos llevar un registro de las conversaciones y actividades realizadas desde una computadora; en este caso, los padres y docentes deben comprender la dimensión de su acto, ya que revisar estos registros, **implica invadir la intimidad del niño, niña o joven, por lo cual será necesario que el adulto considere verdaderamente si es indispensable esta intervención de su parte**. Si queremos que ellos confíen en los adultos, éstos deben confiar en ellos, en sus comentarios, en sus palabras.

Si bien los filtros tienen estas características no deben de ninguna manera ser considerados por los padres y por los docentes como un sustituto de la comunicación con los chicos.

**Ningún sistema de control suplanta la construcción de pautas de autocuidado por parte de los chicos y los vínculos de confianza con un adulto responsable.**

## Contenidos educativos

A continuación se desarrollan una serie de contenidos sugeridos para abordar las Nuevas Tecnologías desde una concepción enmarcada en los Derechos del Niño.

### Contenidos de segundo ciclo, 4º y 5º grado

- El recurso Internet
- Lo virtual y lo real
- Relación con los otros a través de entornos virtuales

Contenidos	Alcances
<b>El recurso Internet</b>  Internet como medio de comunicación          Internet como fuente de información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento del recurso tecnológico Internet como medio de comunicación a través del uso de las diferentes herramientas de interacción: correo electrónico, <i>chat</i>, <i>blogs</i>, <i>fotologs</i>.</li><li>• Las características de cada una de estas herramientas.</li><li>• Diferencias entre espacios virtuales abiertos y cerrados.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de Internet como fuente de información a través del uso de herramientas como los buscadores.</li><li>• Desarrollo de una actitud crítica con respecto a los contenidos de las páginas web.</li></ul>
<b>Lo virtual y lo real</b>  Las características de los entornos virtuales     La conjunción de los entornos virtuales y reales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencias entre los entornos virtuales y los reales.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consecuencias de las interacciones virtuales sobre el mundo real.</li><li>• Los riesgos de interacción con adultos desconocidos: Riesgo en los <i>cybers</i>.</li></ul>
<b>Relación con los otros a través de entornos virtuales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Normas de convivencia en los entornos virtuales.</li><li>• Respeto por el otro.</li><li>• Resguardo de la identidad.</li></ul>

## Contenidos de segundo ciclo, 6° y 7° grado

- Contenidos en Internet
- Riesgos y cuidados
- Producción de contenidos
- Relación con los otros a través de entornos virtuales y construcción de la identidad
- Los derechos

Contenidos	Alcances
<p><b>Contenidos en Internet</b></p> <p>Diferenciación de contenidos</p> <p>Implicancias de acceder a contenidos de pornografía y violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contenidos existentes en Internet. Capacidad de selección/evaluación de las páginas <i>web</i> a las que se accede. Ponderación de diferentes tipos de sitios. Análisis de las fuentes.</li> <li>• La incidencia de contenidos de sexo explícito, pornografía infantil y violencia en la construcción de valores y en la sexualidad.</li> </ul>
<p><b>Riesgos y cuidados</b></p> <p>Implicancias de interactuar en espacios virtuales abiertos</p> <p>Implicancias de hacer circular fotografías propias o de amigos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer contacto con desconocidos: los riesgos. Diferenciación entre amigos virtuales y reales. Personas que buscan contactar niños y niñas por Internet.</li> <li>• Resguardo de la identidad y de datos personales en el intercambio con desconocidos.</li> <li>• La propia imagen. La necesidad de los comentarios de los pares sobre la propia imagen.</li> <li>• La pérdida de control sobre la propia imagen una vez que circula en Internet.</li> </ul>
<p><b>Producción de contenido</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad sobre los contenidos producidos y/o difundidos en Internet.</li> <li>• Respeto por las diferencias.</li> <li>• Respeto de la intimidad del otro.</li> <li>• Respeto por las fuentes.</li> </ul>
<p><b>Relación con los otros a través de entornos virtuales y construcción de la identidad</b></p> <p>La interacción en espacios abiertos</p> <p>La relación con los compañeros y amigos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía y responsabilidad de los niños en sus modos de interacción en entornos virtuales.</li> <li>• El respeto por la imagen del otro.</li> <li>• Reconocimiento de situaciones en que la cooperación posibilita el cuidado personal y el cuidado del otro.</li> <li>• Construcción de vínculos solidarios.</li> <li>• La autonomía en la toma de decisiones.</li> <li>• La presión del grupo de pares.</li> </ul>

Contenidos	Alcances
La construcción de la identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autoestima: aceptación y valoración de uno mismo.</li> <li>• Los vínculos de confianza.</li> <li>• El bienestar personal e interpersonal.</li> </ul>
<p><b>Los derechos</b></p> <p>Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CDN: obligaciones del Estado, la protección de los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el abuso sexual (art.19). La educación sexual como herramienta crucial en la prevención de abusos.</li> <li>• El derecho a la intimidad y a la confidencialidad.</li> <li>• El derecho a expresarse y pedir ayuda ante situaciones de acoso, abuso o maltrato.</li> </ul>

## Propuestas didácticas

---

Las propuestas didácticas que acompañan este documento, son algunos ejemplos de cómo esta temática se puede trabajar en el aula con los alumnos de Segundo y Tercer Ciclo, de 4º a 7º grado. Cada una de ellas está formulada con la siguiente estructura:

- Objetivos
- Desarrollo de la actividad
- Recursos necesarios

Consideramos que servirán al docente de disparadores para crear otras nuevas, adecuadas a cada grupo escolar. A la hora de implementarlas es importante tener en cuenta los siguientes puntos u objetivos:

- Mostrar que Internet es una herramienta muy útil.
- Reflexionar con los niños acerca de las formas más seguras de navegar e interactuar por Internet.
- Promover que los alumnos y alumnas puedan contar a través de diferentes recursos (verbal, escénico, artístico, lúdico, etc) sus experiencias con las TICs, especialmente las que pudieran ser negativas para ellos mismos o para sus pares.
- Establecer cuáles son los riesgos y recaudos que existen frente a los recursos que provee Internet.
- Dar a conocer cuáles son los problemas de acudir a un *cyber* que no cuenta con seguridad y filtros para las páginas *web* con contenido dañino.
- Transmitir a los alumnos un clima de confianza para que puedan dialogar sobre sus preocupaciones y vivencias.
- Lograr que los niños alcancen sus propias conclusiones sobre el tema y construyan sus propias pautas de autocuidado.
- Trabajar en equipo con los directivos de la escuela y los distintos servicios de la comunidad en caso de presentarse un alumno o alumna abusado/a o en situación de riesgo.

<b>ACTIVIDAD 1   El juego de las frases</b>	
<b>Objetivo</b>	Que los niños y niñas analicen y construyan frases que les permitan reflexionar sobre el medio Internet y sus formas de interactuar en la Red.
<b>Recurso</b>	Frases escritas en cartones: <i>"Internet es un mundo virtual"; "Internet: la gran biblioteca del mundo"; "En Internet hay de todo"; "Internet es positivo porque nos une, nos conecta"; "Usemos Internet con precaución"; "Un amigo en un clic"; "Aprendamos a decir: 'No, gracias'; "Yo se cuidar mi cuerpo"; "Es peligroso contactar a desconocidos por Internet"; "Amor en el chat"; "No entres a sitios prohibidos"; "Contenidos sólo para adultos" "La pornografía no se busca, te encuentra".</i>
<b>Desarrollo</b>	El docente entrega una cantidad de cartones a cada grupo y propone analizar las frases dadas, encontrarles diferentes significados, vincularlas al uso que ellos hacen de Internet, etc. También pueden crear nuevas frases y que las mismas sean disparadores para construir historias, cuentos o historietas, que tengan como eje central el uso de Internet. A partir de esta actividad, promover que los alumnos puedan contar experiencias negativas que hubieran tenido con las TICs.

<b>ACTIVIDAD 2   ¿Qué es para vos Internet?</b>	
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la educación de los niños y niñas en el uso positivo y seguro de Internet. Se trata de aprovechar el uso responsable de la Red, con la finalidad de promover una actitud crítica e inteligente ante las TICs.
<b>Recurso</b>	Un formato o material que permita el diseño de un póster. Se puede utilizar un software, cartulina, afiche, etc.
<b>Desarrollo</b>	Se propone a los alumnos, en grupo, hacer un póster en donde sinteticen qué es para ellos Internet. Previo a la elaboración del póster, se trabajará oralmente cuáles son los vínculos que los chicos tienen con las TICs, cómo participan de sus vidas, qué herramientas utilizan frecuentemente, etc.

<b>ACTIVIDAD 3   Carta a mi tío abuelo que vive perdido en la montaña</b>	
<b>Objetivo</b>	Los alumnos expresan qué es para ellos Internet, cómo se utiliza, para qué sirve este recurso.
<b>Recurso</b>	Formato de carta. Sobre. Lapicera
<b>Desarrollo</b>	Se propone a los alumnos que redacten en grupo una carta contando a un familiar de otra generación que desconoce totalmente qué es Internet, una explicación de qué es, cómo se usa, etc.

<b>ACTIVIDAD 4   Este sitio sí, este no</b>	
<b>Objetivo</b>	Promover el análisis crítico de los sitios frecuentados por los niños, tanto para la diversión como para acceder a información.
<b>Recurso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla de doble entrada para el análisis de los sitios. Incluye la categorización de los mismos (sitios de formación de comunidad, sitios para acceder a información, sitios "raros", sitios de juegos, etc)</li> <li>• Una computadora conectada a Internet por grupo.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les solicita a los alumnos que discutan en grupo cómo se puede evaluar un sitio de Internet. Cuáles son los parámetros que utilizarían. Los alumnos los escriben en la parte superior de la tabla (ejemplos para sugerirles: navegabilidad, confiabilidad, tipo de contenidos, temática, recursos disponibles, etc.)</p> <p>Luego, en la columna de las categorías de los sitios, deberán incluir tres sitios por categoría. A continuación, se les pide que los evalúen según sus propios parámetros.</p>

<b>ACTIVIDAD 5   ¡Qué buen chiste!</b>	
<b>Objetivo</b>	A través del análisis de chistes, los alumnos reforzarán algunas pautas sobre los cuidados que deben tener cuando interactúan en la Red.
<b>Recurso</b>	Chistes ilustrados (VER RECURSOS)
<b>Desarrollo</b>	Se les presentan a los chicos los chistes vinculados a este tema, y se sugiere que reflexionen sobre ellos. También se puede sugerir a los alumnos elaborar algún nuevo chiste o historieta referidos al tema.

<b>ACTIVIDAD 6   Mi propia historieta</b>	
<b>Objetivo</b>	A través de la producción de guiones y textos los alumnos reforzarán algunas pautas sobre los cuidados que deben tener cuando interactúan en la Red.
<b>Recurso</b>	Historieta sin textos ( VER RECURSOS)
<b>Desarrollo</b>	A partir de una historieta ilustrada, sin diálogo, los alumnos deben completar los globos de diálogo. Puede devenir en la creación de nuevas historietas de autoría de los alumnos.

<b>ACTIVIDAD 7   Nuestros TIPS de seguridad</b>	
<b>Objetivo</b>	Promover el uso seguro de Internet mediante la creación de consejos y pautas de autocuidado elaboradas por los chicos, para los chicos.
<b>Recurso</b>	5 afiches. Fibras de colores
<b>Desarrollo</b>	Se les dirá a los alumnos que es muy importante que ellos hagan una lista de <i>TIPS</i> que incluyan los consejos que todos los chicos tienen que tener en cuenta para cuidarse mientras usan Internet. Luego se discutirán y consensuarán los <i>tips</i> en plenario. La formulación final de los mismos será volcada en los <i>pósters</i> que luego pueden ser colocados por los mismos chicos en diferentes espacios de la escuela y, de esta manera, convertirse en multiplicadores de las habilidades y conocimientos adquiridos sobre el tema.

<b>ACTIVIDAD 8   El juego del chat</b>	
<b>Objetivo</b>	A través de una propuesta lúdica, los niños y niñas pueden diferenciar distintos tipos de interacciones virtuales, reflexionar acerca de las comunicaciones que establecen con otros, y vincularlas con posibles consecuencias en la vida real.
<b>Recurso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por grupo: un tablero que grafica una sala de <i>chat</i>. Dos sobres que contienen los mensajes escritos de los dos protagonistas (VER RECURSOS).</li> <li>• Marcadores de color verde, rojo y amarillo. Cola de pegar. Cinta adhesiva.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se divide la clase en grupos de 6 alumnos y se entrega a cada uno, el tablero que grafica una sala de <i>chat</i>. Cada grupo, a su vez, se divide en dos subgrupos: uno representa a un "contacto desconocido" y el otro a un niño o niña. Cada subgrupo tiene un sobre que contiene los mensajes para ir armando el diálogo. El docente dará la consigna de que el <i>chat</i> sea iniciado por un mensaje del "Contacto desconocido".</p> <p>Por otro lado, uno de los grupos es designado "Juez". Una vez terminada la interacción en los tableros, los jueces circulan por los grupos con los marcadores de colores rojo, verde y amarillo. Previamente el docente les indicó la siguiente consigna: "Ustedes son los jueces y tienen que definir cuándo se establece un diálogo potencialmente peligroso para el chico o chica que está chateando con una persona desconocida."</p> <p>Referencias de colores para los jueces:          Rojo: PELIGRO, mensaje donde el niño/a brinda al desconocido datos personales o concreta una cita real.          Amarillo: ALERTA, mensaje donde el niño/a brinda al desconocido información personal, pero no precisa.          Verde: AVANZAR, mensaje donde el niño/a interactúa sin dar datos personales ni comprometer su integridad.</p>

<b>Desarrollo</b> (continuación)	<p>Una vez finalizado el desarrollo del juego, se hará una puesta en común sobre lo sucedido en cada <i>chat</i> (se pueden pegar los tableros en el pizarrón), las actitudes tomadas por los niños/a protagonistas, la actitud del acosador, y a partir de ello, las medidas preventivas que deben tener en cuenta los chicos en situaciones similares. El docente además abrirá el espacio para que los niños comenten experiencias propias y cómo las resolvieron.</p> <p>Para finalizar, se convocará a los niños a elaborar las <b>pautas de autocuidado</b> a tener en cuenta para un intercambio seguro cuando emplean nuevas tecnologías y las escribirán en un <i>póster</i> que permanecerá colgado en el aula.</p>
-------------------------------------	---

<b>ACTIVIDAD 9   Desafío Chat</b>	
<b>Objetivo</b>	A través de una propuesta lúdica virtual, los niños y niñas pueden diferenciar distintos tipos de interacciones virtuales, reflexionar acerca de las comunicaciones que establecen con otros y vincularlas con posibles consecuencias en la vida real.
<b>Recurso</b>	Computadora conectada a Internet.
<b>Desarrollo</b>	En parejas o tríos los niños entrarán al sitio <a href="http://www.curiosos.com.ar">www.curiosos.com.ar</a> , al <i>banner</i> de "Desafío Chat". Allí podrán participar en el juego. Al finalizar la actividad se hará una puesta en común para reflexionar sobre las posibilidades que les brindó el juego, las formas de interacción que establecieron, los riesgos y cuidados que necesitan implementar cuando interactúan en entornos virtuales, etc.

<b>ACTIVIDAD 10   Encuestas</b>	
<b>Objetivo</b>	Se instrumenta una encuesta a pares para investigar sobre las modalidades de intercambio en entornos virtuales y con celulares, a partir de la cual los alumnos puedan tomar conciencia de los beneficios y perjuicios de las TICs.
<b>Recurso</b>	Computadora conectada a Internet. O lápiz y papel.
<b>Desarrollo</b>	En parejas o tríos los chicos deben elaborar una encuesta para saber cuáles son los hábitos, las costumbres y los hechos que suceden en el uso de las TICs. Si se dispone de Internet, pueden armar un <i>blog</i> o enviar por <i>mail</i> a conocidos la encuesta elaborada por ellos. Si no se cuenta con computadoras, se sugiere la misma actividad, en papel. En primer lugar, cada grupo define qué van a preguntar (5 o 6 preguntas específicas), y cómo van a registrar las respuestas. Se realizarán por lo menos 10 encuestas por grupo. En el encuentro siguiente se conversa sobre los resultados, y se organiza entre todos el análisis de los datos obtenidos (tortas estadísticas, porcentajes, promedios, etc.).

## Recursos que acompañan las propuestas

### ACTIVIDAD 5 | ¡Qué buen chiste!





¿PARA VOS ES PELIGROSO PUBLICAR TUS FOTOS EN INTERNET?

¡TOTALMENTE... SOBRE TODO LAS FOTOS DE CUANDO RECIÉN ME LEVANTO Y ESTOY HORRIBLE!

JORH



¡HOLA CHICOS... QUISIERA HABLARLES UN MOMENTO DE LOS PELIGROS QUE PUEDEN TENER AL NAVEGAR EN INTERNET...

¡ESCUCHAME UNA COSA... ¿TÚ PAPÁ NO SABE MUCHO DE INFORMÁTICA...¿NO?

JORH

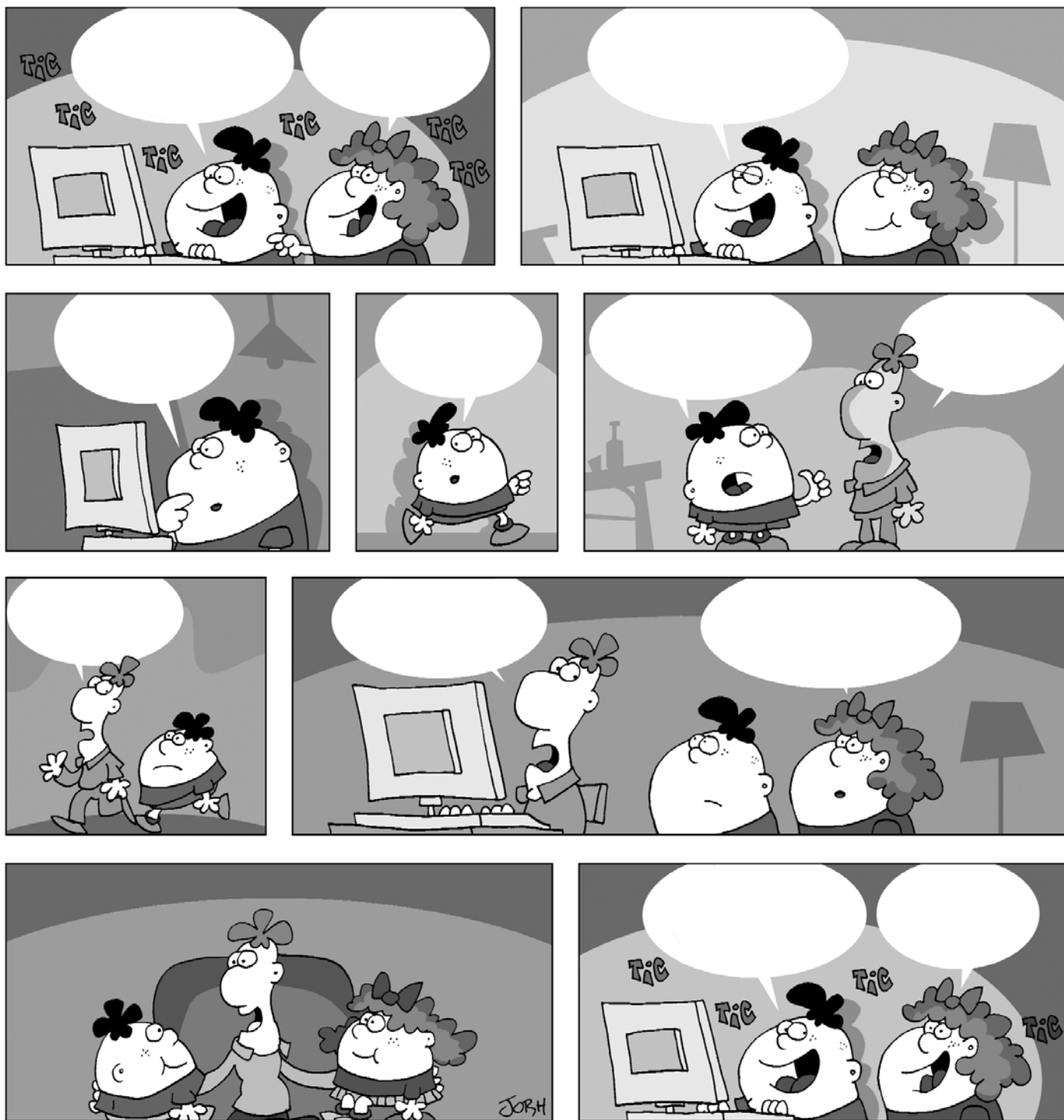


¡DALE...DAME TU MAIL Y EL NÚMERO DE TU CELULAR ASÍ NOS COMUNICAMOS DESDE MI PLANETA...

¡LO SIENTO...PERO MI MAMÁ ME DIJO QUE ES PELIGROSO QUE LE DÉ ESOS DATOS A UN EXTRAÑO!

JORH

ACTIVIDAD 6 | Mi propia historieta



## ACTIVIDAD 8 | El juego del chat

**Instrucciones:** fotocopiar un tablero por cada grupo de seis alumnos. Cada grupo estará dividido en subgrupo A y subgrupo B.

LOS "JUECES" MARCAN EN LOS CÍRCULOS CON ROJO, AMARILLO O VERDE SEGÚN CORRESPONDA.

EL JUEGO DEL CHAT

Archivo Edición Acciones Herramientas Ayuda

Invitar Enviar archivos Juegos Cámara

EN LOS RENGLONES SE PEGAN ALTERNATIVAMENTE LAS "FRASES" QUE CADA SUBGRUPO VA ELIGIENDO INCLUIR EN EL DIÁLOGO. COMIENZA SIEMPRE "CONTACTO DESCONOCIDO".

The image shows a digital writing interface. It features ten vertical lines for text entry. The first line on the left has a partial circle on its left side. The remaining nine lines each have a full circle centered between the second and third lines from the left. On the right side, there is a vertical toolbar with the following elements from top to bottom: a button labeled "enviar"; a section containing three icons: a person, a smiley face, and a sad face, with the label "emoticones" below them; a section containing three colored squares (black, dark gray, light gray) with the label "colores" below them; a section containing a large letter "A" and the label "fuente"; and a button labeled "fondos".

ESTOS RECURSOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN [www.chicos.net/internetsegura/cuadernillo.htm](http://www.chicos.net/internetsegura/cuadernillo.htm)

## Julieta Díaz chatea con un contacto desconocido: KAPO

**INSTRUCCIONES:** FOTOCOPIAR TANTAS COPIAS COMO SUBGRUPOS "A" HAYA EN LA CLASE. CORTAR LAS FRASES, INTRODUCIRLAS EN UN SOBRE Y ESCRIBIR EN EL MISMO LOS DATOS AQUÍ DESCRIPTOS DE JULIETA DÍAZ.



**Protagonista:** Julieta Díaz

**Edad:** 12 años

**Grado:** 7mo.

**Escuela:** Escuela N° 15

"República Dominicana"

**Nick:** Voleygenia

<b>Voleygenia:</b> Sí, me encanta	
<b>Voleygenia:</b> Sí, juego en el equipo de mi escuela	
<b>Voleygenia:</b> ¡No importa!	
<b>Voleygenia:</b> A la escuela República Dominicana de Flores ¿y vos?	
<b>Voleygenia:</b> Me gusta hacer deporte	
<b>Voleygenia:</b> ¿Dónde jugás?	
<b>Voleygenia:</b> No la conozco	
<b>Voleygenia:</b> Sí, hay una Sabrina en el otro séptimo.	
<b>Voleygenia:</b> Voy a una en Flores	
<b>Voleygenia:</b> ¿Sí? Tal vez me conocés...	
<b>Voleygenia:</b> Con mi nick alcanza	
<b>Voleygenia:</b> Julieta Díaz	
<b>Voleygenia:</b> Me llamo Julieta	
<b>Voleygenia:</b> Juego en un club de mi barrio	
<b>Voleygenia:</b> Juego en mi escuela	
<b>Voleygenia:</b> En séptimo	
<b>Voleygenia:</b> Sí, estamos juntando plata	
<b>Voleygenia:</b> Sí, nos vamos a Córdoba el 30 de noviembre.	
<b>Voleygenia:</b> Este sábado hacemos un baile para recaudar plata.	
<b>Voleygenia:</b> No, es sólo para los chicos de mi escuela	
<b>Voleygenia:</b> Creo que sí... ¿conocés Flores?	
<b>Voleygenia:</b> Puede ser...	
<b>Voleygenia:</b> No puedo	
<b>Voleygenia:</b> Sí dale, mi TE es 4639-0987, llamame.	
<b>Voleygenia:</b> Bueno, quedemos en la puerta de mi escuela media hora antes.	
<b>Voleygenia:</b> Escribime a julietadiaz@hotmail.com	
<b>Voleygenia:</b> Este sábado hacemos un baile para recaudar plata.	
<b>Voleygenia:</b> No sé	
<b>Voleygenia:</b> No importa.	

**INSTRUCCIONES:** FOTOCOPIAR TANTAS COPIAS COMO SUBGRUPOS "B" HAYA EN LA CLASE. CORTAR LAS FRASES, INTRODUCIRLAS EN UN SOBRE Y ESCRIBIR EN EL MISMO "CONTACTO DESCONOCIDO".

### **KAPO chatea con Julieta Díaz**

<b>Kapo:</b> Yo me llamo Juan Catri ¿y vos?
<b>Kapo:</b> A mi también me gusta jugar al voley...¿dónde jugás?
<b>Kapo:</b> Hola deportista, ¿así que jugás al voley?
<b>Kapo:</b> ¿Qué te gusta hacer?
<b>Kapo:</b> A mi también.
<b>Kapo:</b> Ah, conozco algunas chicas de esa escuela...a Sabrina...
<b>Kapo:</b> ¿En qué grado estás?
<b>Kapo:</b> ¡Yo también!
<b>Kapo:</b> ¿Se van de viaje de egresados?
<b>Kapo:</b> ¡Qué bueno!...¿y se puede ir? Tengo 14
<b>Kapo:</b> Nos podemos encontrar un rato antes...así no me da timidez...
<b>Kapo:</b> ¡Dale! Aflojá un poco
<b>Kapo:</b> ¿A cuál vas?
<b>Kapo:</b> ¿Hacen bailes para juntar plata?
<b>Kapo:</b> ¿Cuándo hacen el próximo?
<b>Kapo:</b> ¿En qué grado estás?
<b>Kapo:</b> Yo también juego en mi escuela, ¿a cuál vas?

## Julían Pardo chatea con un contacto desconocido: BOCAESMIVIDA



**Protagonista:** Julián Pardo

**Edad:** 12 años

**Grado:** 7mo.

**Escuela:** Escuela Nº 10  
"Provincia de Chaco"

**Nick:** Aguantelospiojos

**Aguantelospiojos:** ¿Sí? Yo también soy de Boca

**Aguantelospiojos:** Sí, me bajé todas las canciones

**Aguantelospiojos:** ¿Vos quién sos?

**Aguantelospiojos:** Mejor no

**Aguantelospiojos:** Dale

**Aguantelospiojos:** No importa

**Aguantelospiojos:** Una que queda en Caballito

**Aguantelospiojos:** Voy a la escuela Nº 10 de Caballito

**Aguantelospiojos:** Sí, por supuesto

**Aguantelospiojos:** Bueno, te lo paso

**Aguantelospiojos:** Buena idea, puedo el sábado

**Aguantelospiojos:** No puedo, ¿fuiste a ver a Boca el domingo?

**Aguantelospiojos:** ¡Qué pena!

**Aguantelospiojos:** Veamos...

**Aguantelospiojos:** Bueno, quedamos así

**Aguantelospiojos:** Les pregunto a mis viejos si puedo ir.

**Aguantelospiojos:** No puedo, chau

**Aguantelospiojos:** No da

**Aguantelospiojos:** Estoy solo con mi hermana y no puedo abrir a nadie.

**Aguantelospiojos:** No puedo, mañana me voy de vacaciones.

**Aguantelospiojos:** A una de mi barrio

**Aguantelospiojos:** Llamame al 4566-3232 para combinar

**Aguantelospiojos:** ¡No importa!

**Aguantelospiojos:** No sé.

**Aguantelospiojos:** julianpardo2006@yahoo.com

**Aguantelospiojos:** Me dicen Pato

**Aguantelospiojos:** Me llamo Julián Pardo.

## BOCAESMIVIDA chatea con Julián Pardo

**INSTRUCCIONES:**  
FOTOCOPIAR TANTAS  
COPIAS COMO SUBGRUPOS  
"B" HAYA EN LA CLASE.  
CORTAR LAS FRASES,  
INTRODUCIRLAS EN UN  
SOBRE Y ESCRIBIR EN  
EL MISMO "CONTACTO  
DESCONOCIDO".

<b>Bocaesmivida:</b> Hola aguantelospiojos, ia mi me re copan también!
<b>Bocaesmivida:</b> Tengo una nueva de Los Piojos, ¿quierés que te la envíe?
<b>Bocaesmivida:</b> Me llamo Federico Oviedo y soy de Boedo, ¿y vos?
<b>Bocaesmivida:</b> Te mando el archivo a tu mail, ¿cuál es?
<b>Bocaesmivida:</b> ¿A qué escuela vas?
<b>Bocaesmivida:</b> ¿Tenés el último disco bajado a un CD?
<b>Bocaesmivida:</b> Tengo rota la grabadora...me encantaría tenerlo
<b>Bocaesmivida:</b> Podríamos quedar en el cyber del shopping de Caballito y lo copio.
<b>Bocaesmivida:</b> Nos vemos a las dos de la tarde en Hidalgo y Rivadavia, voy a tener una remera negra.
<b>Bocaesmivida:</b> Puedo pasar por tu casa...vivo cerca de Caballito
<b>Bocaesmivida:</b> ¡Dale!
<b>Bocaesmivida:</b> Todo bien



**Internet es como el mundo entero...  
hay cosas buenas y cosas malas.  
Prevenamos las malas...  
¡para disfrutar más de las buenas!**

## En Internet SE PUEDE



- Chatear con amigos.
- Buscar información.
- Conseguir datos para las tareas de la escuela.
- Jugar solo o con amigos.
- Comunicarse con familiares que viven lejos.
- Tener una página web o weblog.
- Compartir gustos e intereses con otras personas.
- Hacer trabajos para la escuela.
- Divertirse.

⚠ Hay personas que buscan averiguar información personal tuya utilizando nombres y edades falsos, para fines que vos no deseás.

⚠ Dar tus datos reales a quien no conocés mientras chateás es PELIGROSO.



⚠ Las fotos enviadas a sitios o a personas que no conocés pueden ser utilizadas para cosas muy diferentes a las que vos te imaginaste.

⚠ Tener un encuentro con alguien que conociste on line y no sabés quién es, es ¡MUY PELIGROSO!

**¿Qué hacer cuando una situación se pone en ROJO?**



**NO DUDES EN CONTARLE a tus padres, maestros o adulto de confianza:**

- Cuando te contacte un desconocido y te haga preguntas personales.
- Cuando un desconocido te pida tu fotografía.
- Cuando alguien te pida que le envíes fotos sin ropa o en poses provocativas, aún si es una persona conocida.
- Cuando un desconocido te proponga encontrarte en algún lugar real.

# ANEXO

---

## Enfoque desde los Derechos del Niño

La protección de los niños y niñas es una de las prioridades establecidas por la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

***“el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.***<sup>1</sup>

Esto implica un trabajo integral del Estado, la sociedad civil y organizaciones privadas e internacionales.

Dicha Convención, que tiene carácter constitucional en nuestro país, fue enunciada en 1924 y la Declaración de los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959. Al día de hoy, se observa una brecha temporal que hay que sortear; las conductas de los niños, niñas y adolescentes desde los años '60 hasta la actualidad han cambiado, y más aún con la generación de las nuevas TICs. Se hace necesaria una reconfiguración de ciertos artículos y la necesidad de priorizar un artículo sobre otro, en ciertos casos.

El Derecho a la Protección de los niños está referido especialmente en el Artículo Nº 19, en el cual se hace referencia a la responsabilidad del Estado en adoptar

***todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual***<sup>2</sup>.

El empleo de TICs y la facilitación por parte de la escuela de la apropiación de los recursos digitales por parte de los niños y niñas, está en plena concordancia con garantizar el Derecho a la Información que plantea la Convención en el Artículo Nº 13. En el mismo se vincula el derecho del niño a la libertad de expresión con la posibilidad de

***incluir la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.***<sup>3</sup>

Es común que las nociones del derecho de los adultos a la libertad de expresión y privacidad sean priorizadas sobre el derecho del niño a ser protegido. La tensión se pone particularmente de manifiesto en lo que se refiere al sexo, el ciberespacio y los llamados “espacios privados”, incluyendo el abuso sexual de un niño en el hogar y el uso de pornografía en línea. Pero la libertad de expresión no es absoluta. Está restringida por otras consideraciones de políticas públicas, entre ellas la protección de los niños.

1. [www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc\\_sp.htm](http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm)

2. Convención sobre los Derechos del Niño. Art. Nº 19.

3. Convención sobre los Derechos del Niño. Art. Nº 13.

## Internet y violencia

Los niños, las niñas y los adolescentes están expuestos a peligros vinculados con la violencia y las TICs. Para ECPAT<sup>4</sup> estas formas de violencia incluyen:

- La producción, distribución y uso de materiales que muestren abuso sexual de menores.
- La incitación o “preparación” en línea (ganarse la confianza del niño para poder llevarlo a una situación en la que puede resultar dañado)
- La exposición a materiales dañinos, ilegales e inadecuados para la edad del niño, que pueden causar daño psicológico. (Ej. sitios que hacen apología de la bulimia y la anorexia, las drogas, racismo, el nazismo, la violencia y el suicidio y a realizar actos delictivos.)
- El acoso e intimidación, incluyendo la ciber intimidación. (VER PÁG. 22 DE ESTE DOCUMENTO)

Las investigaciones en el campo de las nuevas TICs son recientes y aún queda mucho por investigar. Se hace forzoso tener una comprensión holística de la variedad del daño que puede inflingirse a niños, niñas y adolescentes dentro del ciberespacio y a través del mismo.

## Internet vinculada a la explotación sexual comercial infantil y adolescente (ESCIA)

*“La multiplicidad de las imágenes de abuso sexual de menores que aparecen en línea es una manifestación particularmente aborrecible de violencia contra los niños, tanto en el ciberespacio como a través del mismo y de las nuevas tecnologías”<sup>5</sup>.*

En la última década, **uno de los canales que se constituyó como el elegido para fines vinculados a ESCI es Internet, ya que les permite a las personas intervinientes poder comunicarse, detectar identidades, rastrear niños, enviar fotos, recibirlas, contactarse con otros sujetos con intereses similares, constituir redes internacionales con intereses en común.** Los explotadores usan el ciberespacio para formar redes de turistas sexuales y traficantes de niños, niñas y adolescentes. Por este motivo, la aparición de la tecnología digital y de Internet ha propiciado el incremento de estos delitos, tales como:

### • Abuso sexual

**A través del uso de Internet, los niños, niñas y adolescentes corren el peligro de ser víctimas de abuso sexual.** Los pedófilos tratan de procurarse encuentros “reales” con chicos que han conocido vía Internet; sus estrategias son varias, desde incitarlos a comunicarse con ellos con fines sexuales, haciéndose pasar por “amigos”, o tomarles fotografías pornográficas o videos con fines sexuales y/o comerciales.

### • Elaboración, producción, difusión y/o intercambio de material pornográfico, utilizando a niñas, niños y adolescentes

La pornografía infantil constituye una forma de explotación sexual comercial contra las personas menores de edad. La explotación sexual comercial

4. ECPAT Internacional. *La Violencia Contra los Niños en el Ciberespacio*. Bangkok, 2005

5. ECPAT Internacional. *La Violencia Contra los Niños en el Ciberespacio*. Bangkok, 2005

infantil “constituye una violación de sus derechos. Abarca el abuso sexual por parte de un adulto e incluye la remuneración en efectivo o en especie a la persona menor o a una o varias terceras personas. El niño es tratado como un objeto sexual y como un objeto comercial. La explotación sexual comercial constituye una forma de coerción y violencia contra la niñez y equivale al trabajo forzado así como a formas contemporáneas de esclavitud”.<sup>6</sup>

Asimismo, se define a la pornografía infantil como “cualquier representación, por cualquier medio, de un niño participando en actividades sexuales explícitas, sean reales o simuladas, o cualquier representación de las partes sexuales de un niño, cuya características dominante sea la representación con fines sexuales”<sup>7</sup>.

**Internet y el uso de tecnologías digitales ha cambiado el modo de producción, distribución y uso de pornografía infantil; cada vez más pedófilos elaboran su propio material para compartirlo con otros, vía Internet.** Además, estos materiales pueden ser utilizados para:

- Seducir a una persona menor de edad y así disminuir sus inhibiciones (*grooming*).
- Chantajear a una persona menor de edad, con la amenaza de mostrar las fotografías a los padres, a sus iguales o a otros.
- Tener materiales como moneda de intercambio para obtener materiales nuevos y así ampliar una colección de pedopornografía.

Se considera que junto con la pornografía infantil existen otras dos modalidades de ESCI: las relaciones sexuales remuneradas o prostitución infantil, y la trata/venta de personas menores de edad. Esta es una de las fuentes primarias de la elaboración y producción de material pornográfico.

#### • Reclutamiento con fines de explotación sexual

En muchos sitios, los explotadores se aprovechan de la pobreza de los niños, niñas y adolescentes para ofrecerles algún dinero para retratarlos, abusar de ellos, etc. Finalmente, estos chicos son tratados como mercancía. Otra forma de reclutamiento con fines sexuales y comerciales ocurre en los cibercafés y/o en locutorios.

#### • Turismo sexual

El turismo sexual es un mecanismo utilizado por diferentes personas para satisfacer sus deseos sexuales con menores de edad en un país extranjero o en su propio país. Los turistas sexuales que se involucran con la niñez provienen de diversas profesiones y condiciones sociales. A menudo justifican su comportamiento aduciendo que es culturalmente aceptado en ese país o que ayudan al niño(a) proporcionándole algún dinero.

6. Párrafo 5 de la Declaración del Primer Congreso de Estocolmo contra la Explotación Sexual Infantil, 28 de agosto de 1996.

7. Definición de pornografía infantil realizada por el Protocolo Facultativo de la CDN.